

# Hoja de domiciliación de actividades

## CEIP NOVO MESOIRO

### *Alumno/a*

<b>Nombre:</b>	<b>Apellidos:</b>	<b>Teléfono Principal:</b>	<b>Nº Socio:</b>
<b>Fecha Nacimiento:</b>	<b>Curso:</b>	<b>Email:</b>	<b>Alergias:</b>

### *Datos Madre/Padre o tutores legales*

<b>Nombre:</b>	<b>Apellidos:</b>	
<b>Teléfono1:</b>	<b>Mail:</b>	<b>DNI:</b>
<b>Nombre:</b>	<b>Apellidos:</b>	
<b>Teléfono2:</b>	<b>Mail:</b>	<b>DNI:</b>

**AUTORIZA a SerOcio Ibérica S.L. a cobrar las cuotas mensuales de las actividades del curso 2025/2026 mediante domiciliación bancaria en el número de cuenta:**

<b>Nº Cuenta:</b> <input type="text"/>
--

**Avisos:** Para realizar un **CAMBIO** o **BAJA** de actividad deberán avisar antes del **26 de cada mes**, en caso de no ser así se pasará la cuantía correspondiente a ese mes, se deberá avisar por correo electrónico a [actividades.serocio@gmail.com](mailto:actividades.serocio@gmail.com)

**Titular de la cuenta:** .....

<b>Firma y Fecha:</b>
-----------------------

Los datos facilitados se recogerán en un fichero y se utilizarán de manera exclusiva para las comunicaciones que realice el Anpa o SerOcio Ibérica S.L. sobre las actividades que desarrolla. En cualquier momento se podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación y cancelación de los datos facilitados, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/99 mediante una solicitud escrita y firmada dirigida al Anpa. Mediante la firma de esta inscripción, los padres-madres-tutores otorgarán su consentimiento para que estos datos sean conservados por la organización a los efectos de que se pueda enviar información sobre servicios y actividades mediante correo electrónico u otros medios de comunicación.

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza al emisor o acreedor identificado en el mismo a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes del acreedor indicado. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha de en qué se realizó el adeudo en su cuenta.

Así mismo le indicamos que los gastos de devolución por causas ajenas a Serocio correrán por cuenta del usuario.